

Buenos Aires, ²⁹ de enero de 1993.-

Visto el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1993, aprobado por la Ley 24.191 y en atención a la facultad conferida por el artículo 5º de la Ley 23.853, y

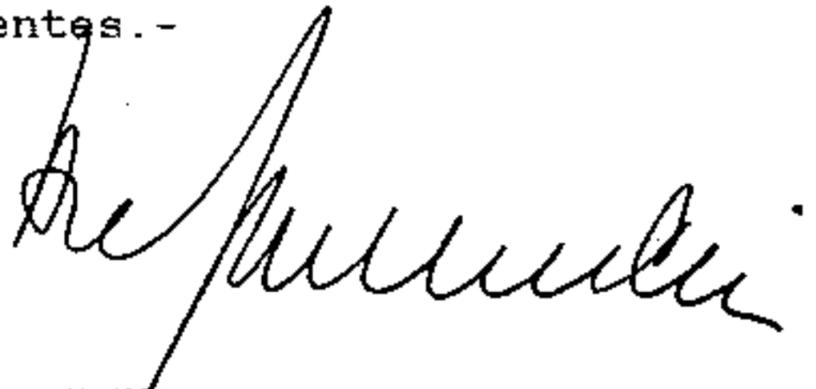
Considerando.

Que conforme a lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs. 2 del presente expediente, es necesario reajustar -mediante compensación- los créditos del Inciso 2 -Bienes de Consumo- e Inciso 3 -Servicios no Personales-, Partidas Principales 1 -Servicios Básicos-, 2 -Alquileres y Derechos-, 3 -Mantenimiento, Reparación y Limpieza-, 7 -Pasajes y Viáticos- y 9 -Otros Servicios- del Programa 17 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia-, a fin de adecuar los mismos a las reales necesidades de los servicios.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Modificar la distribución de los créditos del Presupuesto de la Jurisdicción 05 -Poder Judicial de la Nación- para el corriente ejercicio financiero, de acuerdo al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo y que será firmada y sellada por el señor Secretario del Tribunal.-

2º) Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítase a la Subsecretaría de Administración a los fines pertinentes.-



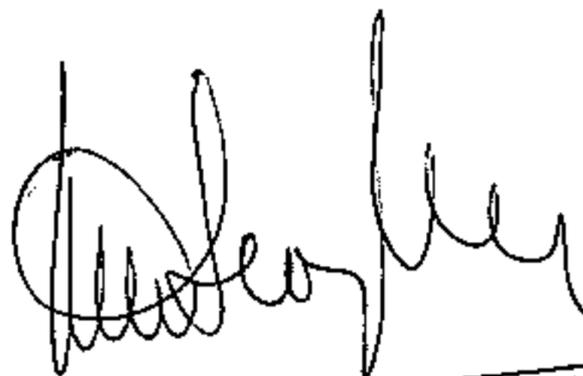
AUGUSTO CÉSAR SOL

Planilla anexa al artículo 1º

P R E S U P U E S T O 1 9 9 3
EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

JURISDICCION : 0500 - PODER JUDICIAL DE LA NACION
PROGRAMA : 17 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN
PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA
UNIDAD EJECUTORA: JUZGADOS Y CAMARAS NACIONALES

INC.	P.PAL.	PARC.SUBP.	DENOMINACION	IMPORTE EN PESOS
2			BIENES DE CONSUMO	2.100.000
3			SERVICIOS NO PERSONALES	- 2.100.000
	1		Servicios Básicos	- 10.000.000
	2		Alquileres y Derechos	2.000.000
	3		Mantenimiento, Repara- ción y Limpieza	4.000.000
	7		Pasajes y Viaticos	400.000
	9		Otros Servicios	1.500.000
			TOTAL INCISO 2	2.100.000
			TOTAL INCISO 3	- 2.100.000
			T O T A L	- . -



M. CRISTINA ALVAREZ MAGLIANO
SECRETARIO DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

DISTRIBUCION POR PARTIDA PARCIAL DEL AJUSTE PRESUPUESTARIO
 APROBADO POR RESOLUCION No. 82/93

PC CODIGO	DENOMINACION		
BIENES DE CONSUMO			
	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		100.000
5	Madera, corcho y sus manuf.	50.000	
9	Otros NEF	50.000	
	Textiles y vestuario		100.000
2	Prendas de vestir	25.000	
3	Confecciones textiles	25.000	
9	Otros NEF	50.000	
	Prod. de papel, carton e impresos		1.000.000
1	Papel de escritorio y carton	450.000	
2	Papel para computacion	450.000	
3	Productos de artes graficas	10.000	
4	Productos de papel y carton	50.000	
9	Otros NEF	40.000	
	Productos de cuero y caucho		90.000
4	Cubiertas y camaras de aire	80.000	
9	Otros NEF	10.000	
	Productos quimicos, combustibles y lubricantes		330.000
1	Compuestos quimicos	10.000	
4	Insecticidas, fumigantes y otros	50.000	
5	Tintas, pinturas y colorantes	100.000	
6	Combustibles y lubricantes	100.000	
8	Productos de material plastico	50.000	
9	Otros NEF	20.000	
	Otros bienes de consumo		480.000
1	Elementos de limpieza	200.000	
2	Ut. escritorio, oficina y ensenanz	200.000	
3	Utiles y materiales electricos	50.000	
4	Utensilios de cocina y comedor	5.000	
6	Repuestos y accesorios	20.000	
9	Otros NEF	5.000	
SERVICIOS NO PERSONALES			
	SERVICIOS BASICOS		-10.000.000
1	2660 Energia electrica	-1.000.000	
2	2661 Agua	-500.000	
4	2663 Telefonos, telex y telefax	-2.500.000	
5	2664 Correos y telegrafo	-6.000.000	
	ALQUILERES Y DERECHOS		2.000.000
1	2666 Alquiler de edificios y locales	1.000.000	
3	2667 Alquiler de equipos computacion	1.000.000	
	MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA		4.000.000
2	Mantenimiento y rep. de vehiculos	1.000.000	
3	Mantenimiento y reparac. de maquinaria y equipo	2.000.000	
5	Limpieza, aseo y fumigacion	800.000	
9	Otros NEF	200.000	
	PASAJES Y VIATICOS		400.000
1	2680 Pasajes	100.000	
2	2681 Viaticos	300.000	
	OTROS SERVICIOS		1.500.000
3	2683 Servicios de vigilancia	1.500.000	
	TOTAL INCISO 2		2.100.000
	TOTAL INCISO 3		-2.100.000


CLAUDIO MARCELO KIPER
 SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION